



CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

19 de octubre de 2007

I. Presentación de cierre Estudio de Clusters

I.1 Antecedentes

El Presidente del Consejo, Nicolás Eyzaguirre, realiza una presentación con el resumen de los resultados y las lecciones aprendidas del Estudio de Competitividad en Clusters de la Economía Chilena. La presentación también incluye los impactos regionales que generará el desarrollo de los clusters analizados y los principales requerimientos para el desarrollo de las plataformas transversales a los 8 clusters.

I.2 Acuerdos

Respecto de los próximos pasos, se acuerda que al Ejecutivo le corresponde desarrollar la implementación de las iniciativas planteadas para cada cluster, asignando responsabilidades y recursos según la institucionalidad correspondiente, aterrizando planes a nivel de detalle de la implementación y efectuando el análisis de seguimiento presupuestario detallado, entre otros. Al Consejo le corresponde el desarrollo de estudios específicos y realizar el seguimiento estratégico de los avances que se registren en la implementación de las iniciativas para cada cluster.

II. Presentación Ministerio de Economía

II.1 Antecedentes

La División de Innovación del Ministerio de Economía efectúa una presentación con el detalle de la distribución presupuestaria del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC, 2008 aprobada por el Ministerio de Hacienda.

II.2 Discusión

En El Ministro de Economía, Alejandro Ferreiro, destaca el crecimiento experimentado por el presupuesto público de Ciencia y Tecnología e Innovación a partir de 2006. En particular, resalta el aumento registrado de 2007 a 2008, que alcanza a alrededor de 30 mil millones de pesos. Enfatiza, asimismo, que el 25% del total del Fondo se destinó a regiones.

Ante la interrogante planteada por los consejeros sobre cómo se incorporaron las recomendaciones de distribución presupuestaria emanadas del Consejo, señala que gran parte de las propuestas relativas al desarrollo de clusters se consideraron en los nuevos proyectos que financiarán CORFO y CONICYT.

Respecto de los fondos destinados a CONICYT, explica que la decisión final sobre la distribución del presupuesto correspondió a la Dipres del Ministerio de Hacienda.

Recalca a partir del próximo año el proceso de formulación de la recomendación presupuestaria se perfeccionará, al contar con una institucionalidad apropiada, que se espera consolidar a través de la ley en trámite. De ella derivará una mayor coordinación



con la Dipres, especialmente en los recursos requeridos por Conicyt y CORFO para innovación.

Un consejero advierte que parte del problema generado con el recorte presupuestario de Conicyt y el efecto que este tuvo sobre la imagen pública del Consejo, se habría evitado si el Consejo estuviera más validado entre los actores del sistema. En este sentido, señala que la recomendación presupuestaria debiera haberse hecho pública, con lo cual se habría informado adecuadamente a los actores del real alcance de dicha recomendación.

II.3 Acuerdos

Se acuerda que es necesario mejorar la coordinación entre el Consejo y el Comité de Ministros en lo que concierne a la formulación de recomendaciones de distribución presupuestaria anual del FIC. Para ello, la discusión sobre esta materia se realizará con mucha más anticipación, de manera que el Comité de Ministros tenga tiempo para analizar, decidir y definir con Hacienda.

Se acuerda discutir sobre una propuesta de estrategia comunicacional para el año 2008.

III Asistencia

Nicolás Eyzaguirre
Alejandro Ferreiro
José Miguel Benavente
Celia Alvariño
José Joaquín Brunner
Virginia Garretón
Mario Montanari
Ricardo Barrenechea
Servet Martínez
Bernardita Méndez
Ana María Correa
Carlos Álvarez
Vivian Heyl